

	ANÁLISIS DE RELACIÓN - NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS PERTINENTES			
	CÓDIGO: 21.1.23.3.17.317	FECHA DE APROBACIÓN: 05-01-2021	VERSIÓN: 06	

PRODUCTO/SERVICIO MISIONAL	CONTROL POLITICO - TRAMITES A PROYECTOS DE ACUERDO		
MISIÓN - VISIÓN - POLITICA DE CALIDAD:	<p>MISIÓN: El Concejo Distrital de Santiago de Cali, es una corporación político – administrativa pública, que representa democráticamente las necesidades de la comunidad caleña, a través del ejercicio de control político a la administración distrital, sus entes descentralizados y sus órganos de control, que promueve el desarrollo de la ciudad mediante la expedición de acuerdos distritales encaminados al cumplimiento de los fines esenciales del estado, por medio de una estructura orgánico funcional integrada por servidores públicos, funcionarios y contratistas competentes e idóneos.</p> <p>VISIÓN: El Concejo Distrital de Santiago de Cali será reconocido para el año 2031 en el ámbito local, regional y nacional, como una Corporación política – administrativa pública de alta eficiencia, desempeño y credibilidad en el cumplimiento de sus funciones constitucionales y de control político, aportando al desarrollo integral y sostenible del territorio, garantizando la participación ciudadana como pilar de Cali Distrito.</p> <p>POLITICA DE CALIDAD: El Concejo Distrital de Santiago de Cali ejercerá el Control Político a la Administración Distrital y realizará el Trámite a Proyectos de Acuerdo que se presenten para su estudio, teniendo en cuenta su Contexto así como la Satisfacción de los requisitos de sus Clientes y las necesidades y expectativas de las Partes Interesadas, bajo el enfoque de su Política de Riesgos, con directrices claras por parte de la Alta Dirección y estructurando Objetivos de Calidad armonizados con los Objetivos Estratégicos, que den cuenta de un resultado eficaz frente a las Metas Institucionales propuestas. De igual manera se dará cumplimiento a los requisitos aplicables a la Entidad, promoviendo la Mejora Continua del Sistema de Gestión de Calidad.</p>		
FECHA:	AGOSTO DEL 2021	PROCESO RESPONSABLE:	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA - PRESIDENCIA DE LA ENTIDAD

PARTE INTERESADA PRINCIPAL - GRUPO	SUBGRUPO (PERSONA, U ORGANIZACIÓN QUE PUEDE: AFECTAR, VERSE AFECTADA O PERCIBIRSE COMO AFECTADA POR UNA DECISIÓN O ACTIVIDAD)	TIPO DE CLIENTE (INTERNO - EXTERNO - OTRO)	NECESIDAD (PORQUE / PARA QUE ES NECESARIA LA RELACIÓN)	EXPECTATIVA (QUE NECESITA LA PARTE INTERESADA)	NIVEL DE INTERES	NIVEL DE INFLUENCIA EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	ACCIONES POSIBLES		PROCESO RESPONSABLE	ESTRATEGIAS
							DE IMPACTO POSITIVO (VALOR AGREGADO QUE SE DARÁ POR PARTE DE LA P.I.)	CUALES SON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD HACIA LA PARTE INTERESADA		
	Presidencia / Mesas Directivas O	Interno	Liderar el Establecimiento, Implementación, Mantenimiento y Mejora Continua de los Sistemas Integrados de Gestión	1. Compromiso de los Líderes. 2. Recursos. 3. Desarrollo de Auditorías Internas.	Alta	Alta	1. Alcanzar un mayor empoderamiento frente al SGC. 2. Mantener la Certificación en la NTC ISO 9001:2015. 3. Actualizar la Misión y Visión de la entidad y definir las Estrategias para el cumplimiento. 4. Planear y hacer seguimiento a la implementación del SGC.	1. Tener alto nivel de Liderazgo y Compromiso. 2. Administrar eficientemente los recursos asignados.	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA - P1	Plan Estratégico 2020 - 2023 Indicadores de Gestión por Proceso

SERVIDORES PÚBLICOS	<p>Funcionarios / Sindicatos</p> <p>O</p>	Interno	Adoptar los SIG y para la Operación y Control de los Procesos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ambiente para la Operación del Proceso. 2. Sensibilización oportuna de los SIG y sus cambios. 3. Liderazgo del SGC y demás Sistemas de Gestión por parte de la Alta Dirección. 4. Cumplimiento del Acuerdo Colectivo. 	Alta	Alta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar escenarios de Autoevaluación y Autocontrol que lleven a una Mejora Continua al Interior de los Procesos. 2. Implementar las acciones de Mejora Continua. 3. Bienestar Social y mejoras en el Clima Laboral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia. 2. Conocimiento del entorno de la Organización. 3. Toma de Conciencia - Sentido de Pertenencia. 4. Vocación de Servicio. 	<p>TODOS LOS PROCESOS DEL SGC</p>	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>
CLIENTES	<p>Entes de Control del Estado</p> <p>R & O</p>	Externo	Identificación de Acciones de Mejora que ayudan a madurar los SIG; a través de: Cambios Normativos, Hallazgos y Recomendaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar información oportuna y veraz. 2. Cumplir con los lineamientos legales y parámetros técnicos establecidos. 3. Implementar las Acciones de Mejora para Hallazgos y Recomendaciones dadas. 	Alta	Alta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejoras en los Lineamientos y Controles para Garantizar altos niveles de Transparencia, Independencia y Oportunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los Ejercicios de Auditoría se desarrollen dentro de los Lineamientos Legales. 2. Que hay una Comunicación oportuna, respecto a los cambios que afectarán los SIG. 	<p>TODOS LOS PROCESOS DEL SGC</p>	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>
	<p>Comunidad</p> <p>O</p>	Externo	Presentan inquietudes frente a los Trámites de Proyectos de Acuerdo y sobre Problemáticas de Ciudad, que conllevan a que se realice Control Político	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar mecanismos de comunicación bidireccional con el Concejo Distrital de Santiago de Cali. 	Alta	Alta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar Proyectos de Acuerdo que beneficien a la Comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor participación de la Comunidad en los estudios de los Proyectos de Acuerdo. 2. Presentar información oportuna para la mejora del Control Político. 	<p>DIRECCIÓN ESTRATEGICA, COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS, SECRETARÍA GENERAL Y SUBSECRETARIAS - (P1, P2, P3 Y P4)</p>	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>
	<p>Medios de Comunicación</p> <p>O</p>	Externo	Son los transmisores de información relevante para la comunidad en general	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información en tiempo real y veraz. 2. Ofrecer libre acceso a las convocatorias oficiales de Comisiones y Plenarias, en periodos Ordinarios, Extraordinarios y Eventos Institucionales. 	Alta	Alta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar herramientas (información) para desarrollar actividades de Control Político. 2. Presentar oportunamente las acciones que se desarrollan al interior del Concejo en Pro de la Comunidad. 3. Visibilizar la Entidad a través de información que se transmite en los diferentes Medios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que la información que se emita a través de terceros goce de veracidad y credibilidad. 2. Que se visibilice la Gestión del Concejo. 	<p>DIRECCIÓN ESTRATEGICA, COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS, SECRETARÍA GENERAL Y SUBSECRETARIAS - (P1, P2, P3 Y P4)</p>	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>

PROVEEDORES	<p>Prestadores de Servicios</p> <p>R & O</p>	Interno	Apoyar la implementación de los SIG y la Operación de los Procesos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ambiente para la Operación del Proceso. 2. Sensibilización oportuna de los SIG y sus cambios. 	Alta	Alta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar escenarios de Autoevaluación y Autocontrol que lleven a una Mejora Continua al Interior de los Procesos. 2. Implementar las acciones de Mejora Continua. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Competencia. 2. Toma de Conciencia - Sentido de Pertenencia. 4. Vocación de Servicio. 	TODOS LOS PROCESOS DEL SGC	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>
	<p>Municipio - Entidades Descentralizadas - Personería - Contraloría - Los Concejales</p> <p>O</p>	Interno y Externo	Proveen Proyectos de Acuerdo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el Concejo Distrital a través de sus Subsecretarías (Comisiones), aplique y ejecute el Procedimiento Tramite a Proyectos de Acuerdo. 2. Que se de cumplimiento al Reglamento Interno del Concejo. 	Alta	Alta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que los Tramites a Proyectos de Acuerdo sean oportunos y de conformidad a las Normas. 2. Que se de Tramite correspondiente y se convierta en Acuerdo Municipal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar tramite a aquellas iniciativas que redunden en el Mejoramiento de la Calidad de Vida de los Caleños y de la Imagen Corporativa de la Entidad. 2. Que las iniciativas radicadas para estudio cumplan con los requerimientos legales establecidos por la Ley y el Concejo Distrital de Santiago de Cali. 	SECRETARIA GENERAL Y SUBSECRETARIAS (P3 +P4)	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>
	<p>Secretarios de Despacho - Contralor - Personero - Gerentes de Entidades Descentralizadas - La Comunidad (a través de los Cabildos Abiertos) - Directores de Dpto. Administrativo - Personas Naturales o Jurídicas - Comandante de la Policía Metropolitana de Cali</p> <p>R & O</p>	Externo	Envien información oportuna y veraz, para hacer el Control Politico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el Concejo Distrital, aplique y ejecute el Procedimiento de Control Politico. 2. Que se de cumplimiento al Reglamento Interno del Concejo. 	Alta	Alta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que brinden una información fidedigna, veraz, oportuna a los cuestionarios dados para el Control Politico. 2. Que se desarrollen sugerencias y recomendaciones respecto a las problemáticas de Ciudad, bajo las experiencias y estudios realizados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar información relevante para una debida Planeación de las sesiones de Control Politico. 2. Que se cumpla con la fecha establecida para la citación. 	SECRETARIA GENERAL Y SUBSECRETARIAS (P3 +P4)	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>
	<p>Comfenalco</p> <p>O</p>	Externo	Se tienen convenios de caja de compensación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega de las Necesidades y Requerimientos del Concejo para que se estimulen los Planes de y Capacitación y Bienestar Social. 	Alta	Media	<ol style="list-style-type: none"> 1. Superar las expectativas del Concejo Distrital de Santiago de Cali, ofreciendo Servicios de Calidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento. 2. Espacios cómodos y seguros. 	TALENTO HUMANO - P6	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>
	<p>Entidades y/o Personas Naturales que suministren servicios de Capacitación (SENA - DAFP)</p> <p>O</p>	Externo	Existen convenios de formación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Necesidades y requerimientos de capacitación. 2. Caracterización de la Población a capacitar. 3. Planear los espacios para el desarrollo de las capacitaciones. 	Alta	Alta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que se suministren Capacitaciones de Calidad - con Metodologías modernas de aprendizaje. 2. Que se realicen Capacitaciones de temas actualizados y concernientes al Concejo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar memorias. 2. Emitir Certificados. 	TALENTO HUMANO - P6	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>

	<p>Observatorios</p> <p>R & O</p>	Externo	Analiza y muestra la Gestión realizada por el Concejo Distrital	1. Acceso permanente a la información pública que es suministrada a través de los Medios por parte del Concejo Distrital de Santiago de Cali.	Alta	Alta	1. Presentar informes fidedignos y oportunos. 2. Insumos que sirvan para aplicar la Mejora Continua a los SIG de la Entidad.	1. Que la información sea veraz, clara y oportuna. 2. Legalidad y transparencia en sus comunicados. 3. Suministrar informes que realmente impacten la Gestión de la Entidad.	DIRECCIÓN ESTRATEGICA, COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS, SECRETARÍA GENERAL Y SUBSECRETARÍAS - (P1, P2, P3 Y P4)	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>
	<p>Proveedores Externos</p> <p>R</p>	Externo	Suministran Bienes, Obras y Servicios	1. Necesidades y requerimientos técnicos de los Bienes, Obras y Servicios que se requieran. 2. Proceso de Selección idóneo en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, que rigen la materia.	Alta	Alta	1. Entregar B. O. y S.; que cumpla como mínimo con las expectativas de la Entidad; con base en los parámetros establecidos.	1. Cumplimiento y Calidad de los Bienes, Obras y Servicios.	TODOS LOS PROCESOS DEL SGC	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>
	<p>Gobernación del Valle del Cauca - Consejo Departamental de Gestión Documental</p> <p>O - R</p>	Externo	Evalúa y libera las nuevas TRD estructuradas por el Concejo	1. TRD actualizadas y acordes al Deber Ser y Hacer del Concejo. 2. Radicar los documentos requeridos para la evaluación en los tiempos estipulados por el Consejo Dptal. de G.D.	Alta	Alta	1. TRD validadas y aprobadas, conforme la Normatividad vigente en Colombia.	1. Estudio y aprobación de las TRD en el menor tiempo posible, para su implementación. 2. Asesoría y facilitación oportuna a las necesidades del Concejo.	ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA - P7	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>
	<p>Comisión Nacional del Servicio Civil</p> <p>O</p>	Externo	Regula lo concerniente a la Carrera Administrativa	1. Requerimientos y Necesidades claras, específicas respecto al cargo vacante.	Alta	Alta	1. Seleccionar el mejor candidato para que ocupe el cargo.	1. Procesos transparentes e idóneos de Selección de Servidores con las Competencias requeridas.	TALENTO HUMANO - P6	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>
	<p>EPS - Fondos de Pensiones - ARL</p> <p>O</p>	Externo	Afiliación a la Seguridad Social de cada Funcionario	1. Entrega de requerimientos y necesidades claras para acompañar o facilitar al Concejo, en temas de Bienestar Institucional.	Alta	Alta	1. Acompañamientos integrales en Pro de la Mejora Continua del Bienestar Institucional del Concejo.	1. Asesoría, acompañamiento, capacitación, facilitación en temas que mejoren el Bienestar Institucional.	TALENTO HUMANO - P6	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>

<p>OTROS</p>	<p>Bureau Veritas - Entidad Certificadora</p> <p>O</p>	<p>Externo</p>	<p>Es el Ente que evalua el SGC de la Entidad para emitir o recertificar al Concejo Distrital de Santiago de Cali</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con los Requisitos de la Norma Certificada. 2. Implementar las acciones de cumplimiento de los Requisitos de la Norma a Certificar. 3. Que se evidencie la Mejora Continua de los Procesos. 	<p>Alta</p>	<p>Alta</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar espacios de recomendación en pro de la Madurez y Mejora Continua de los SIG. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditorías que se ejecuten dentro de los parametros de la ISO 19011:2018. 2. Ofrecer ejercicios que permitan el crecimiento de los SIG de la Entidad. 3. Que se cumplan los Cronogramas establecidos, por parte de la Entidad Certificadora. 	<p>DIRECCIÓN ESTRATÉGICA (REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCIÓN) - P1</p>	<p>Plan Estratégico 2020 - 2023</p> <p>Indicadores de Gestión por Proceso</p>
--------------	--	----------------	---	--	-------------	-------------	---	---	--	---